



Córdoba, 06 MAY 2019

Expte. Ref.: 0020401/2019

VISTO:

El pedido realizado por la Directora de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, Mgter. María Inés Peralta, sobre la designación del tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna **Elizabeth Viviana Nieto** – DNI N° 33.832.907, titulado "*Recuperación de una experiencia de ciudadanía juvenil en contexto de encierro. Centro Socioeducativo Complejo Esperanza. La libertad a través de la palabra*", dirigido por el Dr. Martiniano Terragni, todo ello de acuerdo al reglamento de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros propuestos por la Directora de la carrera para integrar el Tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador: Mgter. Carina Paola Lapasini, Mgter. María Inés Laje, Mgter. Graciela Fredianelli y Dr. Horacio Paulín, y cuyos currículum vitae se agregan a las presentes actuaciones (fs. 2 a 36), reúnen los requisitos establecidos en la reglamento de la carrera y en la Res. N° 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que a fs. 37 ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el V°B° a lo solicitado


Por ello;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

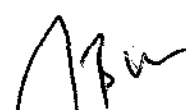
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como miembros del Tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, presentado por la alumna **Elizabeth Viviana Nieto** – DNI N° 33.832.907, titulado "*Recuperación de una experiencia de ciudadanía juvenil en contexto de encierro. Centro Socioeducativo Complejo Esperanza. La libertad a través de la palabra*", dirigido por el Dr. Martiniano Terragni, a la **Mgter. Carina Paola Lapasini, Mgter. María Inés Laje, Mgter. Graciela Fredianelli y Dr. Horacio Paulín** los tres primeros en calidad de Miembros Titulares mientras que el último como Miembro Suplente.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




MGTER. JACINTA BURIOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:

240